

**LICITACIÓN PÚBLICA “ADQUISICIÓN DE DOS APARATOS DE VÍAS PARA AMPLIACIÓN DE LAS COCHERAS LO OVALLE”**

N°	Documento	Artículo / Numeral	Pregunta	Respuesta
1	Bases de licitación	Art 3 Cronograma de Licitación	Como es necesario la legalización de documentos en Embajada de Chile, ¿ Es posible una extensión de plazo para la Recepción de Oferta Técnica y Económica por un periodo de 20 días hábiles?	El plazo para la recepción de las oferta técnica y económica se extenderá hasta el día 8 de Enero del 2018. Remítase a la Carta Aclaración N° 5.
2	Bases de licitación	Artículo 20 Forma de Pago	Este artículo dispone que el pago de Metro al vendedor del suministro se efectuará previa recepción conforme de los suministros en bodegas de Metro y presentación de los siguientes documentos: 1- Conocimiento de Embarque; 2- Certificados de Seguros de Transporte; 3- Lista de empaque; 4- Certificado de Origen. Y que la o las Facturas que emitirá el vendedor del suministro dirigidas a Metro, junto con los documentos de embarque, deberán ser enviados a la Unidad de Comercio Exterior de Metro S.A. Por otro lado, las mismas bases señalan que el pago se hará dentro del plazo de 30 días corridos desde la recepción CIF. Entendiéndose entonces que aplica el Incoterms CIF, se pregunta lo siguiente: ¿Quién corre con el riesgo y se hace cargo del costo de transportes y seguros desde el puerto hasta la entrega en bodega de Metro?	El costo del transporte local es por cuenta de Metro S.A., y el seguro de transporte debe ser bajo Cláusula A. Remítase a la Carta Aclaración N° 5.
3	Bases de licitación	Art. 15 Apertura y evaluación de las Propuestas Económicas	¿Cuál es la fecha de apertura de oferta económica y adjudicación del contrato?	No existe fecha definida para la apertura de oferta económica, la cual depende del proceso de evaluación de ofertas técnicas. Metro se reserva el derecho de organizar y destinar el tiempo que estime necesario para el análisis y posterior adjudicación del servicio, de acuerdo a sus propios intereses.
4	Bases de licitación	Art 20 Forma de Pago.	Es posible que Metro otorgue a requerimiento del Contratista un anticipo de un 20% del valor del contrato una vez firmado el contrato, siendo este anticipo garantizado a través de una Boleta de Garantía?	Se otorgará un anticipo del 15% del Valor Total del Contrato, previa entrega de Boletas de Garantía por el mismo monto. Remítase a la Carta Aclaración N° 5.
5	Bases de licitación	Art 29. Inspección técnica de contrato.	Solicitamos definir cantidad de integrantes de la Inspección Técnica y a cargo de quien será los cargos de transporte, alojamiento, viáticos, etc.	El equipo para la inspección técnica será entre 1 y 4 personas. Los costos de transporte, alojamiento y viáticos de esta inspección técnica serán por cuenta de Metro S.A.
6	Bases de licitación	Art. 31 Terminación Anticipada del Contrato. 31.1 Por decisión de Metro S.A.	Aclarar metodología de cálculo del pago al contratista en caso de termino anticipado del contrato por decisión de Metro, específicamente la determinación de la variable “Valor por ejecutar” dado a que esta licitación corresponde a suministro de parte y piezas, no existe entrega parciales. Por lo tanto, en todo momento el valor a pagar al contratista es de un 15% del valor del contrato.	Se emitirá Carta de Aclaración al respecto.

7	Especificaciones Técnicas	6.6.6.2 Exámenes destructivos.	Definir la cantidad y tipo de pieza que se realizarán los ensayos destructivos. Por otro lado, actualmente se interpreta que cada ensayo es realizado sobre cualquier pieza y por la pieza seleccionada no podrá ser utilizada.	Por favor, remítase a la especificaciones técnicas en la tabla del punto 6.6.6.2. Los ensayos son aplicables a probetas.
8	Especificaciones Técnicas	Otros	a. Es posible entregar en calidad de préstamo al contratista piezas o parte de estas, es decir, Corazón de cruzamiento pieza G o una pista de rodado para ser utilizada en el proceso de fabricación.	Metro no cuenta con disponibilidad de estas piezas, por esta razón no es posible atender este requerimiento para el proceso de fabricación.
9			b. Dado a que el criterio de fabricación está basado en piezas nuevas y se instalarán en vías en uso. ¿ Se debe considerar el desgaste de las vías en uso para la fabricación de las piezas nuevas que limiten con las usadas?	No considerar el desgaste de las vías para la fabricación de las piezas nuevas.
10	Especificaciones Técnicas		Eventualmente, se aceptarían los aparatos de vía en ejecución totalmente fundida, como los de vía principal?	No, solo se acepta tecnología mecano-soldada, como lo indica el documento de Especificación Técnica de Vías para Compra de Aparatos de Vías mecano-soldados Proyecto Cocheras C12 y C13 Taller Lo Ovalle.
11	Especificaciones Técnicas	Por otro lado, se debe aclarar el objeto de suministro: 1- Si los aparatos llevan cerrojo y de qué tipo. 2- Si se debe incluir los aisladores y las barras guía.	Definir la cantidad y tipo de pieza que se realizarán los ensayos destructivos. Por otro lado, actualmente se interpreta que cada ensayo es realizado sobre cualquier pieza y por la pieza seleccionada no podrá ser utilizada.	Los aparatos de vías no llevan cerrojo, solo timotería con motor taloneable. No se debe incluir en el suministro los aisladores y las barras guía.